

CONCURSO DE CARTELES DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

BASES

1.- PARTICIPANTES

Podrá participar en el presente concurso todo el alumnado matriculado en este centro en el curso 2018/19.

Se establecen dos niveles de participación: uno, para el alumnado matriculado en los cursos de 1º hasta 3º de ESO, y otro nivel, para el alumnado matriculado en los cursos de 4º de ESO hasta 2º de Bachillerato.

2.- NÚMERO DE OBRAS

Se admitirá un único trabajo por cada participante.

3.- CONTENIDO Y FINALIDAD

A.- El cartel tendrá por objeto representar la temática contra la violencia de género utilizando los cuadros de Roy Lichtenstein como tema principal cambiando o poniendo bocadillos en las viñetas un mensaje contra la violencia de género.

Si no sabes quién es Roy Lichtenstein estas obras te ayudarán a reconocerlo.





B.- Se pretende potenciar la sensibilización de la comunidad educativa a través de carteles en temáticas; fomentar la creatividad artística en la elaboración de carteles y propiciar un acercamiento hacia la temática de violencia de género.

C.- Se utilizará el cartel como canal de expresión y reivindicación de los buenos tratos, mostrando así una actitud global sana y positiva, donde se exprese el vínculo de la pareja, actitudes mutuas, sentimientos, comunicación, dando prioridad a relaciones afectivas o solidarias frente a situaciones de maltrato o discriminación.

4.- FORMATO

Se presentarán carteles en tamaño DIN A4 o DIN A3.

Se admiten diseños realizados tanto con técnicas gráfico-plásticas como digitales. En caso de ser realizado en soporte digital, el cartel se diseñará con una calidad suficiente.

El mensaje del cartel puede presentarse en español y en inglés.

Los trabajos dependerán presentarse dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 o A3 que contendrá en su interior:

- El papel adecuado a la técnica utilizada en tamaño A4 o A3 con el diseño del cartel (si es digital en papel impreso)
- Una ficha con nombre completo, DNI y curso del participante.

Los trabajos serán entregados con fecha límite el 20 de noviembre de 2018 a las 14:45h, rechazándose cualquier trabajo con fecha de entrega posterior a la estipulada en las siguientes direcciones:

- Secretaría del centro
- Departamento de orientación



5.- CALIFICACIÓN DE CARTELES

El jurado encargado de decidir los carteles ganadores será designado por el IES Bahía de Almería y estará formado por:

- Un representante del Departamento de Dibujo
- La coordinadora del Plan de Igualdad
- El Director del centro o un cargo directivo (por delegación)

El jurado se reunirá para calificar las obras una vez finalizado el plazo de presentación de estas. La elección de los carteles ganadores se realizará por consenso.

6.- PREMIOS

- Material escolar para el cartel ganador en cada categoría
- Diploma acreditativo
- Exposición de los carteles ganadores como imagen en el centro por la conmemoración del Día contra la violencia de género.

El fallo del jurado se dará a conocer el 22 de noviembre y la entrega de premios se realizará en el vestíbulo del centro el 23 de noviembre, en horario de recreo. El jurado podrá declarar desierto el concurso, si así lo considera oportuno. Al mismo tiempo, podrá dejar fuera de Concurso aquellas obras que considere que no cumplan los requisitos indicados en estas bases. Las decisiones del Jurado serán, en cualquier caso, inapelables.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación estricta de estas bases. El jurado del concurso tiene la facultad de interpretarlas y de suplir cualquier laguna o vacío, de acuerdo con su finalidad. El IES Bahía de Almería queda facultado para resolver cualquier caso que no esté previsto.

